

XXV Aniversario de la Asamblea de Barcelona de CC.OO.

Hace 25 años

Julián Ariza Rico

Adjunto a la Secretaría General de CC.OO.

Este año se cumple el XXV aniversario de la constitución de Comisiones Obreras como sindicato de clase. Todo empezó en unos locales parroquiales de Barcelona, cuando el 11 de julio de 1976 la mayoría de los 650 delegados reunidos clandestinamente en la Asamblea General de Comisiones Obreras deciden constituirse en sindicato. El 27 de aquel año la Coordinadora General decidió adoptar el actual nombre de Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

El día 11 del pasado mes de julio conmemoramos el XXV aniversario de la Asamblea de Barcelona. La conmemoración se justifica por la trascendencia de aquella Asamblea, pues en ella había que decidir si el movimiento sociopolítico de las Comisiones Obreras debía continuar como tal movimiento, hasta agotar todas las posibilidades de llevar a la práctica su gran aspiración de organizar un Congreso Sindical Constituyente en el que los trabajadores, libremente, se pronunciaran sobre la idea de configurar una gran y única central sindical unitaria y pluralista, o si, por el contrario, lo procedente era convertir el movimiento en un sindicato, dedicarse a afiliar y, sin renunciar a objetivos unitarios, aceptar que no estaban maduras las condiciones para la unidad sindical orgánica.

Los poderes y fuerzas económicas y políticas actuantes en la transición eran conscientes de que en la vanguardia de la lucha antifranquista la fuerza más numerosa y combativa la formaba CC.OO.

La posición que se abrió paso, obvio es decirlo hoy, fue la segunda. Pero no se trató ni mucho menos de una decisión fácil. Porque la convicción de la gran mayoría de los participantes en aquella Asamblea era que para conseguir que la democracia por la que habíamos luchado no se redujera sólo al ejercicio de las libertades políticas, sino que se extendiera al terreno económico y al social, resultaba necesaria la unidad sindical.

Había probablemente en nosotros cierta dosis de voluntarismo; quizá también una sobrevaloración de nuestras propias fuerzas. Teníamos en nuestro haber el que desde nuestro surgimiento y hasta el inicio de la transición a la democracia habíamos protagonizado muchas miles de huelgas y manifestaciones en la calle, aparte de otras muchas actividades en defensa de las reivindicaciones y objetivos de los trabajadores y el movimiento obrero. Actividades por las que habíamos pagado un alto precio, en forma de decenas de miles de despedidos, procesados, encarcelados e incluso, en algunos casos literalmente, asesinados. Sin duda, éramos los que, con gran diferencia, teníamos mayor influencia social y crédito entre los trabajadores.

Pero precisamente por eso y porque no hubo en nuestro país una ruptura neta y radical con el viejo régimen, sino una transición cuyas características podría simbolizarla el hecho de que el dictador muriera en noviembre de 1975 y la legalización de los sindicatos se

produjera año y medio después, determinaron que otras fuerzas en liza hicieran todo lo posible por impedir que los militantes de CC.OO. encabezaran el movimiento sindical. Efectivamente, no existían ni las condiciones ni la voluntad de todos por trabajar a favor de la unidad sindical.

Viene al caso recordar dos de las razones por las que organizamos la Asamblea en Barcelona. Una de ellas tenía cierto simbolismo, tanto del reconocimiento a la importante contribución que en la lucha obrera habían realizado los compañeros de Catalunya, como del modelo de Estado que deseábamos y el papel que dentro de él deberían desempeñar las nacionalidades históricas. Pero también tenía que ver con la seguridad. Por aquel entonces en Catalunya se habían ganado más parcelas para el ejercicio de las libertades que en otros lugares. Nos parecía que allí había más posibilidades de que la Asamblea no se malograra. Pero, aún así, no teníamos las mínimas garantías. Lo que hoy puede parecer una anécdota y, quizá por entenderlo así, casi nadie lo recuerda, es que para evitar que unas hipotéticas detenciones dieran un golpe al proceso que se abría con la Asamblea, decidimos que una parte del grupo dirigente se quedara por la mañana de aquel día en un local cercano y que después, por la tarde, relevara a los que iban a dirigir la primera sesión.

Eso sucedía tres meses después de que a la UGT, con escasa presencia en los centros de trabajo, se le hubiera autorizado la celebración de su Congreso en un conocido restaurante de Madrid.

No tratan estas líneas de pasar viejas facturas. Ni mucho menos. Por el contrario, sólo tratan de ilustrar hasta qué punto eran conscientes los poderes y fuerzas económicas y políticas actuantes en la transición de que en la vanguardia de la lucha antifranquista y en la conquista de las libertades democráticas la fuerza más numerosa y combativa la formaba CC.OO. Estos recuerdos son oportunos en unos tiempos en que las efemérides sobre la transición política, sobre el XX aniversario de la Constitución o sobre los 25 años de la proclamación de Juan Carlos I como Rey minimizan hasta extremos increíbles el papel de los trabajadores y sus organizaciones en aquella lucha.